

## ACUERDOS RENUNCIÓN DÍA 6 DE ENERO DE 2021

Con fecha de 6 de enero de 2021 a las 20:15 h se reúne la Junta Directiva de la federación extremeña de atletismo de forma telemática formada por los siguientes miembros de la misma:

- Antonio Campos Casares (presidente)
- Jesús Nieto Rodríguez (vicepresidente 1º)
- María de la O Álvarez Domínguez (vicepresidenta 2º)
- José Ángel Rama García (vocal)
- Luis Ignacio Carretero García - Doncel (vocal)
- José Pedro Martín Lorenzo (vocal)
- Juan Pablo Gómez Martín (vocal)
- Ana Fuentes Flecha (vocal)

Para abordar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación de diversos temas que quedaron en el aire en la reunión anterior. Nº de pruebas de concurso por día y organigrama del equipo de Dirección Deportiva.
2. Campeonato de Extremadura de Cross y Judex. Establecer sede y fecha.
3. Propuesta de Almaraz y Don Benito para la realización de posibles campeonatos.
4. Problema foto finish.
5. Aprobar criterios selección de marcha y Cross.
6. Campeonatos interregionales de pista cubierta (Salamanca y Madrid).
7. Abordar el tema de los trabajadores de la federación (especialmente el caso de Raúl Romero).
8. Ropa deportiva.
9. Acuerdo y reunión con DYA Extremadura
10. Facturas pendientes autobuses, jueces y DYA Extremadura.
11. Curso de formación de jueces.
12. Ruegos y preguntas.

Los acuerdos consensuados y aprobados en esta reunión han sido los siguientes:

1. En primer lugar y como tema más extenso de la sesión, fue el de la estructura del organigrama del equipo de Dirección Deportiva. Respecto a este punto, se contempló durante la misma un escaso entendimiento en ciertos miembros de la Junta, teniendo que pasar al siguiente punto para poder continuar con la propia reunión de la Junta al no llegar a un acuerdo finalmente.
2. A continuación, se trató el punto sobre el Campeonato de Extremadura de campo a través Judex, donde se pusieron en la mesa las diferentes sedes que se podían llevar a cabo para ello, siendo El club de Almaraz de César Andrade y el club de Don Benito de Luis Mejías, los posibles candidatos para albergar la sede del campeonato. Por cuestiones de alternancia

en cuanto a provincias de un año a otro, se estableció hablar con César para que fuera él a quien se le adjudicara dicho campeonato, siempre y cuando pagara el canon anticipadamente e hiciera los trámites correctos para realizar un campeonato Judex.

3. Posteriormente, se aprobaron los criterios de marcha y cross por todos los miembros de la Junta, y antes de pasar al punto de la reunión con la asociación DYA, se acordó que sería de gran ayuda para los clubes y demás interesados, establecer una secretaría móvil que se desplazará por toda la región en todas las pruebas que se llevarán a cabo durante el calendario de competiciones. En dicha secretaría móvil, se acordó que estaría presente la figura del Gerente de la Federación, es este caso Raúl Romero Segador. El hecho de crear una secretaría móvil, facilitará los trámites administrativos a los diferentes clubes e interesados, no teniendo que desplazarse a la propia sede de la Federación (actualmente en Cáceres).
4. Así mismo, teniendo presente la figura de Raúl como uno de los trabajadores con los que cuenta la Federación, se planteó el tema de la escasa implicación en las tareas de algunos trabajadores de la Federación. Se acordó que antes de dar un paso en falso sería coherente hablar con el abogado para ver posibles soluciones al respecto. También se acordó que sería importante mantener una reunión con los trabajadores de la Federación para establecer con ellos unas exigencias mínimas en sus funciones con la propia Federación y para conocer que funciones concretamente, desarrollan cada uno de ellos a diario.
5. Siguiendo con el orden de cosas, se acordó reunirse con la empresa DYA el día 8 de enero por la mañana de manera telemática. Los encargados de asistir a la misma serían el Vicepresidente Jesús Nieto y el vocal José Pedro Martín Lorenzo, para principalmente, ver qué facturas faltan por abonar y establecer con la asociación acuerdos a varios años para que el coste económico para la Federación sea el menor posible.

Teniendo en cuenta que eran numerosos los temas a tratar en la reunión y que la misma se extendía demasiado, se decidió cancelar la misma y dejar los puntos no tratados para la siguiente de las reuniones de la Junta.

El Secretario General

Fdo: Juan Antonio Sánchez Aparicio